



Comisión de Estudio para abordar  
el reto demográfico y la  
despoblación en la Comunidad de  
Madrid

## **COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

### **XII LEGISLATURA**

#### **ACTA Nº 1/2022, DEL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2022**

#### **ASISTENTES**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA MAR BLANCO GARRIDO**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. TANIA SÁNCHEZ MELERO**  
**ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL**  
**ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**  
**ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. BEATRIZ GIMENO REINOSO**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. VANESSA LILLO GÓMEZ**

**LETRADA: D<sup>a</sup> BLANCA CID VILLAGRASA**

En Madrid, siendo las dieciséis horas y cinco minutos, del día dos de febrero de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid debidamente convocada al efecto.

Como cuestión preliminar la Sra. Presidenta abre la sesión, saluda a todos los presentes y, antes de pasar al Primer Punto del Orden del Día ruega a los Grupos Parlamentarios que, por el artículo 64.1 RAM, comuniquen las sustituciones.

No hay sustituciones en ninguno de los Grupos Parlamentarios.

La Sra. Presidenta recuerda que, de conformidad con las Normas Básicas de Composición, Organización y Funcionamiento de la Comisión de Estudio para abordar el Reto Demográfico y la Despoblación de la CAM aprobadas por el Pleno el 23 de septiembre de 2021 y el acuerdo adoptado por la Mesa y Portavoces de la Comisión de 10 de marzo de 2021, las comparecencias se desarrollarán ajustándose a los siguientes turnos:



Comisión de Estudio para abordar  
el reto demográfico y la  
despoblación en la Comunidad de  
Madrid

- 1.- Intervención del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa por dos minutos.
- 2.- Compareciente por tiempo de 20 minutos.
- 3.- Turno de los GG.PP. de menor a mayor, en formato pregunta-respuesta por tiempo de 7 minutos.
- 4.- Compareciente, cierra el debate por 5 minutos.

A continuación pasa al Primer Punto del Orden del Día.

**PUNTO PRIMERO: C 1200(XII)/21 RGEF 17207 del Sr. D. José Luis Castellanos, Presidente de Familia y Educación, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de apoyo a la familia en relación con el reto demográfico y la despoblación del ámbito rural en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

Una vez explicado lo anterior, da la palabra en primer lugar al autor de la iniciativa, Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez por un tiempo máximo de dos minutos al objeto de precisar las razones que motivaron su comparecencia.  
(Durante su intervención la Ilma. Sra. Presidenta le llama al tiempo por una vez).

El Sr. D. José Luis Castellanos, Presidente de Familia y Educación, comparece explicando lo solicitado por un tiempo de veinte minutos.

Seguidamente la Ilma. Sra. Presidenta da la palabra a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, para que formulen nuevas preguntas, soliciten aclaraciones y el compareciente pueda responder en el mismo turno, por un tiempo de 7 minutos.

- Intervienen la Ilma. Sra. Dña. Beatriz Gimeno Reinoso, por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, y D. José Luís Castellanos, por tiempo de siete minutos.

- El Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez interviene para formular su pregunta, respondiendo D. José Luís Castellanos, por tiempo de siete minutos.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene respectivamente (preguntando y respondiendo) la Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez y D. José Luís Castellanos, por tiempo de siete minutos.



Comisión de Estudio para abordar  
el reto demográfico y la  
despoblación en la Comunidad de  
Madrid

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Dña. Tania Sánchez Melero formula sus preguntas, contestando D. José Luís Castellanos, por tiempo de siete minutos.

- El Ilmo. Sr. D. Ángel Ramos Sánchez, Portavoz del G.P. Popular interviene, respondiendo D. José Luís Castellanos, por tiempo de siete minutos.

- Finaliza el debate y cierra la comparecencia D. José Luis Castellanos, Presidente de Familia y Educación, por un tiempo de cinco minutos.

**PUNTO SEGUNDO: C 1247(XII)/21 RGEF 17265 del Sr. D. Conrado Giménez Agrela, Presidente de la Fundación Madrina, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de apoyo a la familia en relación con el reto demográfico y la despoblación del ámbito rural en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

La Ilma. Sra. Presidenta da la palabra en primer lugar al Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, del Grupo Parlamentario Vox, por un tiempo máximo de dos minutos al objeto de precisar las razones que motivaron su comparecencia. La Ilma. Sra. Presidenta le llama al tiempo por una vez.

El Sr. D. Conrado Giménez Agrela, Presidente de la fundación Madrina, comparece explicando lo solicitado.

(La Ilma. Sra. Presidenta, a lo largo de su intervención le llama al tiempo por dos veces).

Seguidamente la Ilma. Sra. Presidenta da la palabra a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, para preguntar al compareciente y que éste responda en ese mismo turno, por un tiempo máximo de 7 minutos.

- Intervienen la Ilma. Sra. Dña. Beatriz Gimeno Reinoso, por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, y D. Conrado Giménez Agrela.

(La Sra. Presidenta le llama al tiempo y le retira la palabra).

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, pregunta el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, respondiendo D. Conrado Giménez Agrela.

- Durante su intervención la Presidenta ruega al Sr. Giménez y a la Sra. Gimeno que no mantengan conversaciones que estén en el turno de palabra del Grupo Parlamentario Vox.



Comisión de Estudio para abordar  
el reto demográfico y la  
despoblación en la Comunidad de  
Madrid

- La Ilma. Sra. Presidenta ruega silencio a sus señorías y recuerda a los miembros de la Comisión que sólo están en uso de la palabra el Sr. Calabuig y el Sr. Giménez.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez, respondiendo D. Conrado Giménez Agrela, (Durante estas intervenciones la Sra. Presidenta les llama al tiempo por una vez).

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, intervienen preguntando y respondiendo respectivamente la Ilma. Sra. Dña. Tania Sánchez Melero y D. Conrado Giménez Agrela,

- El Ilmo. Sr. D. Ángel Ramos Sánchez, Portavoz del G.P. Popular interviene, respondiendo D. Conrado Giménez Agrela.

- Durante su intervención, la Sra. Presidenta recuerda a la Ilma. Sra. Gimeno que no está en uso de la palabra y a la Ilma. Sra. González también le llama al orden y le recuerda que no tiene la palabra.

- Finaliza la comparecencia cerrando el debate D. Conrado Giménez Agrela, Presidente de la Fundación Madrina, (La Sra. Presidenta la llama al tiempo por dos veces)

### **PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y dieciocho minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº**  
**LA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: María Mar BLANCO GARRIDO**

**Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ**